

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9231 *Resolución de 9 de junio de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 9 de junio de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2010	dólares USA.
1 euro =	109,99	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,892	coronas checas.
1 euro =	7,4388	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,82590	libras esterlinas.
1 euro =	281,80	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7075	lats letones.
1 euro =	4,1124	zlotys polacos.
1 euro =	4,2157	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6177	coronas suecas.
1 euro =	1,3762	francos suizos.
1 euro =	7,9535	coronas noruegas.
1 euro =	7,2420	kunas croatas.
1 euro =	38,0615	rublos rusos.
1 euro =	1,9184	liras turcas.
1 euro =	1,4476	dólares australianos.
1 euro =	2,2164	reales brasileños.
1 euro =	1,2529	dólares canadienses.
1 euro =	8,2005	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,3681	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.111,88	rupias indonesias.
1 euro =	56,4723	rupias indias.
1 euro =	1.499,14	wons surcoreanos.
1 euro =	15,4208	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9855	ringgits malasio.
1 euro =	1,7951	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,947	pesos filipinos.
1 euro =	1,6967	dólares de Singapur.
1 euro =	39,129	bahts tailandeses.
1 euro =	9,2893	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de junio de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.